

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 256

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Jueves 22 de Diciembre de 1904

Ganaderos y agricultores

Sabemos que nuestro artículo de ayer ha suscitado comentarios en algunos círculos y hasta alarma en algunos espíritus timoratos.

Nosotros celebramos que ocurra lo primero, pero lamentamos lo segundo porque no hay razón para tal cosa.

Nuestra intención al apoyar las justificaciones quejas de los ganaderos no es más que excitar a los que deben hacerlo para que vean la manera de regularizar la vida del campo, procurando que todos los que en él viven se respeten mutuamente en la esfera de sus respectivos derechos, deshaciendo esta situación de tirantez entre unos y otros que, de continuar mucho tiempo, puede traer días de luto para todos.

Prueba de que esto es comprendido así por una gran parte de los agricultores de Badajoz, es el acuerdo tomado y cumplido por la Comunidad de labradores de excitar a la autoridad competente para ello, a que se haga el deslinde necesario de las cañadas y demás vías pecuarias.

Y se comprende que sean los mismos labradores los empeñados en que esta cuestión se dilucide, porque es el medio más seguro de alejar para siempre los peligros que a todos puede acarrear el no hacerlo.

Hasta ahora había imperado una especie de anarquía en nuestro término que no dejaba de traer serios perjuicios a los agricultores.

Es verdad que muchos habían invadido cañadas y habían interceptado cordeles, absorbido descansaderos, usurpado abrevaderos y cegado coladas, hasta el punto de que no hay sitio por donde las cañadas midan las 90 varas castellanas de ancho que les señala el Decreto orgánico, ni cordel que mida las 45, ni vereda que tenga las 20, ni carretera que no

esté sembrada hasta la cuneta, ni abrevaderos apenas que estén libres.

Pero también es verdad que los ganaderos, al ver usurpados sus terrenos y cegadas sus vías, entran por todas partes campando por sus respetos, fuera o no el terreno, por donde se entran, aquel que se les había usurpado.

Esto, claro está, que no podía convenir a los agricultores, y por medio de las Comunidades de labradores han buscado el medio de dar seguridad a sus propiedades.

Pero en cambio los ganaderos no han podido conseguir que se restituya lo indebidamente ocupado, al paso que se les impiden sus invasiones injustificadas.

De modo que se han corregido radicalmente las demasías de los ganaderos, pero no se han subsanado las de los agricultores.

Esto no creemos que pueda tener defensa alguna en ninguna conciencia recta, ni podrá ocultarse a ningún entendimiento sereno los peligros que puede traer para todos un estado de cosas tan injustificado y absurdo.

Por esto, porque somos amigos del orden, no cimentado en la imposición tiránica de la influencia del fuerte contra el débil, sino en el respeto y amparo de los derechos de todos, es por lo que nos ponemos de parte de los que piden que se les haga la justicia de que hoy están necesitados.

Lo demás no es ser amigos del orden, porque el orden que se consigue con la imposición tiránica de las injusticias, no es más que la tenue capa de tierra que cubriera el cráter de un volcán, y lo que es de temer es que el día de la erupción no padezcan seriamente los que la provocaron con sus demasías y con sus abandonos, sino muchos más que en nada tuvieron culpa.

Y por estos es por los que tememos, que aquellos bien merecidos tienen lo que viniere, por su pecado.

Misa regia

La infanta María Teresa, acompañada del príncipe viudo y del príncipe heredero, oyeron hoy misa en la iglesia de la Virgen de la Paloma.

Al atravesar los barrios bajos oyeron vivas entusiastas de la gente del pueblo.

Conjuraciones conservadoras

Háblase en los círculos políticos de haberse formado dos grupos, el uno maurista y el otro villaverdista, que ambos tienen el propósito de sustituir al Gabinete Azcárraga antes de la reapertura de las Cortes.

Drama de familia

La anterior madrugada el albañil Francisco Olmedo entabló una acalorada disputa con su esposa Balbina Llorente, á causa de los disgustos que les hacían sufrir sus necesidades.

El acalorado esposo llegó en su exaltación á disparar contra su mujer una pistola hiriéndola detrás de la oreja izquierda.

No contento con esto la arrojó al suelo golpeándola con la culata de la pistola, pero la infeliz mujer consiguió desasirse pidiendo auxilio con sus dos hijos que despertaron al estruendo de la disputa.

Entonces Francisco Olmedo se encerró hiriéndose de una cuchillada tan tremenda que casi le cercenó la cabeza. Trasladado inmediatamente á la Casa de Socorro falleció á los pocos momentos.

De Francia

Telegrafían de París que el almirante Bienaimé ha pedido el retiro.

Después de tomar esta resolución ha declarado que le impulsó á adoptarla la actitud observada por Mr. Pelletán.

Parece ser que Bienaimé presentará su candidatura para sustituir á Syvetón.

Muerte de una duquesa

Ha fallecido anoche en Berlín la duquesa Alejandrina Coburgo, á los ochenta y un años de edad.

Sustitución de ministro en Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que el ministro de Justicia Murevief irá á desempeñar la embajada de Roma, sustituyéndole en su puesto Platanof.

Rumores de boda regia

En Londres *Morning Leader* acoge el rumor que por allí circula con insistencia de los proyectos de boda de Alfonso XIII con la princesa de Canaught.

El asunto Syvetón

Según telegramas de París, Mr. de Syvetón se ha querrellado ante los Tribunales contra los ignorados asesinos de su hijo.

Comisión internacional

Ha llegado á París el almirante Yanki Davis que es el nombrado por su Gobierno miembro de la comisión internacional para el asunto Hull.

Parece ser que esta comisión comenzará mañana sus trabajos celebrando al efecto la primera reunión.

Catástrofe en Irlanda

En Castillea (Irlanda) una avalancha de barro desprendida de una montaña ha destruido totalmente una aldea.

Los habitantes advirtieron el peligro y pudieron salvarse gracias á la lentitud inicial con que empezó á desprenderse la avalancha, abandonando sus casas.

De África.—Actitud del Sultán

En Tánger se comenta mucho la decisión que ha tomado el Sultán de despedir todas las misiones militares.

El acto se interpreta con el propósito decidido de sacudir la influencia francesa.

Añádese que se proponía sustituir los ministros de la Guerra y de Relaciones exteriores.

Háblase de influencias extrañas que lo han decidido á tomar dichas determinaciones.

De Tánger.—Destroyer ruso.—Misión importante.—Comentarios

Telegrafían de Tánger que ha fondeado en aquellas aguas un destructor ruso. Supónese que Mohamed el Nokri le ha confiado importantes misiones secretas para algunos jefes de Gobierno.

Parece ser que se trata de recientes convenios acerca del imperio de Marruecos.

De Barcelona.—Incendio en una esterilería.—Pavos asados

En la noche del martes desarrollóse en Barcelona un incendio terrible que redujo á cenizas una importante esterilería de la calle Comercial.

Las pérdidas calculáse que son de gran consideración. Perecieron carbonizados quinientos pavos que estaban guardados en un solar contiguo al edificio en que se inició el incendio.

Navarrozerverter en Ciudad Real. Visitando los edificios.—Banquete

Ha llegado á Ciudad Real el exminis-

tro de Hacienda, Sr. Navarrozerverter. Atribúyese el viaje á fines políticos.

El ilustre huésped visitó ayer algunos edificios notables de la población, acompañado de las personalidades más salientes de la Mancha.

Hoy será obsequiado con un soberbio banquete, para el que ayer había numerosos comensales inscritos.

El Sr. Navarrozerverter se propone regresar á Madrid mañana de madrugada.

El Huerto del Francés.—Juez especial.—En busca de los cómplices. Declaraciones de Muñoz y Aldije

Ha sido nombrado juez especial en la causa que se instruye por los crímenes del Huerto del Francés, el juez del distrito del Salvador de Sevilla, D. Luis Lozano.

La opinión reclama insistentemente que se persiga la busca de los cómplices de Juan Andrés Aldije.

Anteanoche declaró el Muñoz confesando un nuevo intento de crimen fracasado.

Ha vuelto á prestar declaración Andrés Aldije, que negó que haya más cadáveres en el huerto-panteón. Negó también que tuviera cómplice alguno.

Espérase que las nuevas gestiones de la policía y del Juzgado pongan en claro la existencia de otros cómplices y consiga su captura.

De San Sebastián.—Pruebas de un puente

Comunican de San Sebastián que se han efectuado las pruebas del nuevo puente de María Cristina, cuyo importe asciende á 700.000 pesetas.

La prueba consistió en hacer pasar por el puente carros, vagonetes y últimamente un tranvía con 130 toneladas de peso, sin que la obra padeciera en lo más mínimo.

La sociedad alemana constructora recibe numerosas felicitaciones por el éxito del nuevo puente.

Este se inaugurará el día 20 de Enero próximo.

De Barcelona.—Temores por una sesión

El martes no celebró sesión el Ayuntamiento de Barcelona por falta de número suficiente de concejales.

Tendrá lugar hoy en segunda citación. Sospéchase que habrá incidentes desagradables que promoverán los concejales catalanistas y republicanos.

Atribúyese á este temor el que ayer no se reunieran los concejales barceloneses.

El Comercio y las subsistencias

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona piensa solicitar del Gobierno la adopción de medidas que consigan abaratar las subsistencias.

Dicho organismo se propone reproducir las conclusiones de la última Asamblea, con el fin de darlas á conocer al nuevo Gobierno.

La guerra ruso-japonesa

Mercenarios disgustados

Telegrafían de Chefu que 10.000 kunguses que combatían á favor del Japón en el valle de Hooch se han retirado por falta de pago de sus sueldos.

Al encuentro de la escuadra

En Shanghai corre el rumor de que ocho buques de guerra japoneses y quince transportes han salido al encuentro de la escuadra del Báltico.

Comentarios en Londres

Ha suscitado vivos comentarios en Londres la toma del fuerte Kiwan por los japoneses.

Sin embargo, la mayoría de los que toman parte en tales comentarios le niegan al hecho la importancia que se le concedió en un principio, porque según se dice, parece que con fundamento, el tal fuerte pertenecía á la línea exterior y estaba poco y malamente artillado.

Créese que la muralla interior de tres metros de espesor bastará para contener á los rusos.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY **PRECIOS AL ENTRADOR**

SEVILLA, 20, 23-30

Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'70 á 1'85; terneras, de 1'85 á 2; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'60 á 1'67. Consumo de estos últimos, hoy, 129; entraron, 369; existencias, 186.

MORENO

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	78'20
Idem fin de mes	77'75
Idem al próximo	77'85
Amortizable	97'85
Acciones del Banco de España	470'00
Idem idem Hipotecario	060'00
Arrendataria	417'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem idem al 4 0/0	101'95

CAMBIOS

París á la vista	34'75
Londres á la vista	33'89

LISBOA, 21 (5 t.)

Cambios: 778-778 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 775-785 reis el duro.

Del Extranjero

BERLIN.—El príncipe Federico Leopoldo de Prusia, cuñado del emperador, cuyas excentricidades han sido varias veces comentadas por el público, ha impuesto á los servidores de su casa unas prescripciones que recuerdan aquellos tiempos anteriores á la revolución de 1848, cuando fué prohibido á los berlineses fumar en las calles.

Este príncipe, que es un no fumador, hizo una visita de inspección, acompañado por la princesa, á las nueve de la noche de uno de los últimos días á través de todas las habitaciones de su palacio de Potsdam.

Todo corrió bien hasta llegar á la cantina contigua al palacio donde algunos criados pasaban el tiempo que les quedaba libre fumando unos cigarrillos.

El príncipe Leopoldo, inmediatamente dió órdenes estrechas para que no se fumase ni en el palacio ni en los jardines, ni tampoco en las habitaciones situadas dentro del mismo.

El príncipe prohíbe también á sus servidores fumar fuera del palacio cuando vistan librea; si quieren fumar un cigarrillo, aunque sea lejos del palacio del príncipe, tendrán que llevar sus vestidos ordinarios.

El *Rouskoie Slovo* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en el teatro de la guerra: «Uno de los jefes del ejército, en la Mandchuria, el general Gerngross, que fué herido en Wafangu y condecorado con la cruz de San Jorge, se ha negado hasta ahora á someterse á una operación que los cirujanos consideran indispensable; el general contesta invariablemente á las instancias de los médicos: «¡No tengo tiempo para guardar cama!»

MUKDEN.—El general Grippenberg pasa revista á los regimientos del segundo cuerpo de ejército y acaba de dirigirles el siguiente lacónico discurso:

—Estoy seguro de que no cederéis al enemigo. Sabed que no habrá retirada. Si alguno de vosotros abandona su puesto, será fusilado. Si yo ordeno la retirada, matadme.

ROMA.—En medio de vivas aclamaciones, la Cámara italiana aprobó por unanimidad el proyecto presentado por Orlando, ministro de Instrucción pública, concediendo al poeta Giosuè Carducci, autor de las *Odas bárbaras* y otras obras primas, por ocasión de su jubilación como miembro de la enseñanza, una pensión especial de 12.000 liras, en testimonio de gratitud nacional.

La mayor parte de los periódicos italianos esperaban que Carducci obtendría este año el premio Nobel, de literatura, y si aprueban sin reservas la designación de Mistral, no ocultan su asombro al ver que es el dramaturgo español y no Carducci—el Víctor Hugo italiano—quien comparte el premio con el autor de *Mireille*.

PARIS.—M. Menard, marido de la hijastra de M. Syvetón, ha enviado á *Le Temps* la siguiente nota:

«17-12-04, Neuilly-sur-Seine

Nota para «Le Temps»

Los periódicos amigos de Syvetón, para salvar á todo precio el honor del político, no vacilan en cubrir de infamia una mujer, mi mujer.

El doctor Barnay trata de dar crédito á la hipótesis de un acceso de neurastenia de que Syvetón hubiese sido víctima.

El juez de instrucción parece aceptar los hechos citados por el doctor Barnay. No, Mme. Menard no está atacada de neurose; lo que sí es cierto que ha sido la víctima inocente de un hombre cuya memoria, sin embargo, yo he querido conservar intacta.

Me veo hoy obligado á defender el ho-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 22, 1-30.

Nombramiento

Hoy se ha puesto á la firma el decreto nombrando para ocupar la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Sánchez Toca.

Conferencias

Hoy ha celebrado el presidente del Consejo de Ministros conferencias con los generales de marina Jacome y Concas.

Indicase á este último general como el designado por el general Azcárraga para desempeñar la cartera de Marina.

Otra conferencia

Se hacen muchos comentarios por lo largo y prolijo de la conferencia, que después del despacho con el rey celebraron los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, Sr. Villar, suponiéndose que la tal conferencia tuvo por tema el nombramiento de jefe del Estado Mayor Central.

Sin embargo los ministros conferenciantes guardaron absoluta reserva acerca del objeto de su entrevista, diciendo solamente el general Villar que el rey, apreciando en su justo valor los extensos y profundos conocimientos militares del general Polavieja, sigue indicándole para ocupar el cargo en cuestión.

Más conferencias

Ha sido también larga y detenida la conferencia celebrada entre el rey y el general López Domínguez.

Este último, encerrándose en la más completa reserva, nada ha dicho respecto al verdadero motivo de su visita al rey, limitándose á manifestar que solamente lo ha llevado á palacio el deber de ofrecer sus respetos al joven monarca.

Permuta

Háblase en los círculos políticos de la posible permuta de la Subsecretaría de Gobernación por la de Instrucción pública entre los señores conde de Abay que ocupa actualmente la primera y el conde del Moral que ahora ocupa la segunda.

Nombramiento

Indicase para ocupar la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y Marina al exministro de Marina, Sr. Ferrándiz.

Azcárraga y el Convenio

Según ha manifestado el Sr. Azcárraga, está dispuesto á sostener el Convenio con el Vaticano.

Dice que lo conoce perfectamente por haberlo estudiado cuando presidió la

alta Cámara, y que creyéndolo beneficioso para España, se propone aprobarlo en el Congreso.

Propósitos de Vadillo

El nuevo ministro de la Gobernación, señor marqués del Vadillo, ha manifestado que en toda España reina la más completa tranquilidad.

Dijo además que se propone interponer toda la eficacia de su voluntad decidida para activar la construcción de la Gran Vía.

Anunció además que preparaba para fecha próxima una combinación severa de gobernadores.

Permuta de cargos

Indicase á D. Jorge Loring para la Dirección de Correos, en cuyo caso el Sr. Rendueles pasará á la Dirección general de Obras Públicas.

Consejo de ministros

Se ha reunido hoy, á las tres de la tarde, el Consejo de ministros y ha terminado cerca de las nueve de la noche.

Al entrar en Consejo dijo el Sr. Lacierva que llevaba un proyecto para reorganizar el interior de su departamento.

El ministro de Estado, Sr. Aguilar de Campó, dijo que había zarpado de Cádiz el torpedero ruso de que dimos cuenta haber arribado á aquel puerto.

Anunció también dicho ministro que el duque de Comagout llegará al puerto de Cádiz hacia el día 12 de Enero.

Nota oficiosa

Despacháronse varios expedientes y se acordó el nombramiento de Mejorada, telegrafado ayer.

Aprobóse la tarifa presentada con una rebaja considerable en el precio del agua del Canal de Isabel II.

Se presentó también un proyecto fijando las adquisiciones que podían hacerse por el Ministerio y la Subsecretaría de Instrucción pública, sin necesidad de previa subasta.

Nombróse además una ponencia compuesta de los ministros Castellano y Cárdenas para ver el medio de asistir convenientemente á la exposición de Lieja.

A propuesta de Vadillo se acordó exceptuar algunos trabajos del descanso dominical hasta el día 8 de Enero.

Este mismo ministro dió cuenta de haberse solucionado la huelga de cargadores del muelle de Alicante, de que se ha venido ocupando la prensa estos días.

Ultimamente acordóse en el Consejo una extensa combinación diplomática.

mor de una mujer que debía ser respaldada.

Declaro muy alto que Mme. Menard ha sido el juguete pasivo y amedrentado de la lubricidad de un ignobil personaje. Respetada.

Respetos por el vencido

PRETORIA.—El Gobierno imperial y el Gobierno colonial se han hecho representar en los solemnes funerales del presidente Krüger.

Por orden expresa del rey Eduardo se hizo una salva de 21 cañonazos, prestando de esta manera la nación inglesa al ilustre vencido toda clase de honores.

DE LISBOA

LISBOA, 20, 12.

A las dos y quince una nutrida salva de veintidós cañonazos y cohetes anunciaron la llegada al Rocio (Estación Central) del tren real, siendo los monarcas aclamados por todos los concurrentes.

Apesar del tiempo fresco, la tarde hermosa aumenta la brillantez del cortejo que recorre el Rocio, Rua Augusta, Plaza del Comercio, Arsenal Aterro, hasta el Palacio Real.

Las iluminaciones son espléndidas y de bonito efecto.

CORRESPONSAL

EN EL TEATRO

La zarzuela en dos actos Los lobos marinos, representose anoche casi en familia. El público, por lo visto, no está por pasar malas noches para ver la labor de la deficiente compañía de D. Pablo López.

La ejecución de la obra citada no nos satisfizo por completo. El Sr. Beltrani cumplió en la parte mimica y en la declamación; Andrés López debió graduar su entusiasmo por el termómetro de la taquilla; y la señorita Cantos estuvo discreta y con muy buena voluntad.

El público, como era de esperar, no dió grandes muestras de aprobación.

El estreno de El húsar de la guardia, obra precedida de gran fama y anunciada con mucho aparato, no corrió mejor suerte que la anterior. Los artistas en general no dominaban sus papeles y la producción de los Sres. Perrín y Palacios pasó sin gran éxito.

La obrera no tiene por cierto mucho de original; en algunos momentos nos pareció una inversión de La viejecita, en varios trozos se nos hizo pesada y en otros nos resultó inverosímil.

La partitura, de los maestros Giménez y Vives, tiene números muy hermosos, algunos de los cuales se aplaudieron.

La señora Soriano abultó demasiado el tipo de húsar ficticio y no estuvo muy feliz cantando su parte, aunque nos agradó mucho. La señora Vigier estuvo acertada en el de Lisette y el Sr. Lafita no desentonó en el de capitán Jorge. La labor de los demás artistas no fué de nuestro agrado.

De la Provincia

Mérida

El domingo 18 terminó el novenario que las Hijas de María dedican á su excelsa Madre.

A las ocho y media de la mañana se dió la misa de Comunión, habiéndolo sido muy crecido el número de asociadas, que fueron á tributar á su Purísima Madre este homenaje de amor.

La misa solemne estuvo también muy concurrida. Fué dicha por el señor vicario, párroco de Santa Eulalia y oficiada por el coro de asociadas que cantó en la novena y capilla que dirige el señor Espadina.

Después de la novena, por la noche, predicó el señor cura párroco arcipreste de Santa María. Se propuso por tema «Las glorias de España vinculadas están en las glorias de María», tema que desarrolló con notable elocuencia, eligiendo con delicado gusto las más bellas flores, en el amplio y florido jardín de su tema propuesto.

A continuación se cantó por todo el clero de esta ciudad y seminaristas solemne Te-Deum, Bendición y Reserva.

Bien pueden estar orgullosas las Hijas de María de esta ciudad. Los cultos que en honor y gloria de su Santísima Madre han celebrado durante estos días, constituyen una prueba bien gallarda del fervoroso amor que esta Asociación profesa á la Reina de los Cielos.

—El día 19 dió comienzo en la iglesia del Hospital del Carmen, solemne triduo que las Hermanas de la Caridad, Hijas de San Vicente de Paúl, dedican todos los años á la Medalla Milagrosa de la Santísima Virgen. Todas las noches ocupa la sagrada Cátedra para cantar las glorias de la Virgen, con verdadero

entusiasmo y con religioso amor, un R. P. del Corazón de María.

El altar mayor, que está adornado con gusto exquisito, luce durante el triduo espléndida y brillante iluminación, haciendo pensar al que lo contempla en las claridades del cielo. La capilla del Sr. Espadina, con el acierto y afinación de siempre, es la encargada de entonar los cánticos religiosos.

CORRESPONSAL

20 de Diciembre de 1904.

Jerez de los Caballeros

El domingo 18 se celebró en el teatro de esta población un mitin por la agrupación socialista de obreros y trabajadores. El día anterior se repartieron unas hojas impresas, por las cuales se invitaba á los proletarios de este pueblo á que asistieran á dicha reunión para tratar del grave problema de las subsistencias.

Entre los nombres de los compañeros recordamos los de los señores Méndez (Cayetano), Méndez (José), Caraballo y Avelliz. Todos ellos trataron de la carestía de los artículos de primera necesidad y de los remedios que para evitar este mal era conveniente emplear, según su entender, aprobándose por unanimidad las siguientes conclusiones, dirigida la primera á pedir que el Gobierno suprima el impuesto de consumos y la segunda á que adopte algunas medidas para el abaratamiento de aquellos artículos.

—Según se dice, doña Paula Llorente, esposa del diputado provincial D. Isidro Salazar, se propone dar una reunión, á la cual asistirán los jóvenes de esta localidad, el día de los Santos Inocentes. A este fin las señoritas de esta población están confeccionando prendas de vestir para obsequiar á los niños pobres, por encargo de esta señora.

La distribución tendrá lugar en dicho día.

CORRESPONSAL

20 de Diciembre de 1904.

Don Benito

Invitado ayer por D. Felipe Dorado, presidente de la sociedad titulada «La Fraternal», formada por albañiles, carpinteros y herreros, con el fin de que presenciara una conferencia que en la misma había de dar el docto estudiante de Derecho D. Eduardo Sánchez Cortés, accedí á sus ruegos, alegrándome en el alma concurrir á tan beneficioso acto, por resultar una verdadera obra de caridad, enseñando al obrero lo que le es indispensable para su más completo desarrollo.

Tan acertado estuvo en el tema objeto de su conferencia el joven Sr. Sánchez Cortés, basado en la necesidad, desarrollo y perfeccionamiento del trabajo, que mereció del numeroso público que con entusiasmo le escuchaba nutridísimos aplausos.

Una vez terminado tan ameno acto el público se retiró con el más completo orden, esperanzados de que, una vez abierto el camino del bien, han de seguirle otros jóvenes abogados que hasta la fecha han permanecido sumidos en los rincones de sus casas, olvidados del mucho mal que con su apatía causan á los necesitados de su laboriosidad.

—En el mercado de cereales verificado el lunes han tenidos éstos los precios siguientes, si bien notándose una paralización completa: el trigo rubio, 57 reales fanega; el tierno, 53; la cebada, 33; la avena, 18 y 1/2, y las habas, 45.

El precio corriente del cebo, en arropa, es el de 57 reales.

CORRESPONSAL

20 de Diciembre de 1904.

NOTICIAS

Los jóvenes congregantes de la Purísima y de San Luis Gonzaga de esta ciudad, siguiendo la costumbre de años anteriores, han acordado obsequiar en las próximas pascuas de Navidad con un espléndido banquete á un considerable número de pobres.

La comida será servida por los mismos congregantes, entre los cuales reina grande entusiasmo porque dicho acto resulte con la mayor grandiosidad posible en bien de los pobres.

El banquete, según nuestras noticias, se verificará el día 28 de los corrientes. Oportunamente daremos cuenta del local en que haya de celebrarse y de los demás detalles de acto tan simpático y edificante.

Las familias ó personas que, con sus donativos en metálico ó en especie quieran asociarse á esta obra de caridad para con los pobres necesitados, pueden dirigirse al señor director de dicha Congregación ó á cualquiera de los congregantes.

Más que dos hijos cuesta alimentar un vicio. No es vicio, sino alimento de la inteligencia, tomar café torrefacto de La Estrella.

Ya no hace falta pedir á Toledo los riquísimos mazapanes que de tanta fama gozan. Basta visitar la casa de don

Pedro Alfaro, donde pueden adquirirse á precios económicos.

Almoneda.—En el número 6 de la calle Vicente Barrantes se venden un piano, estrado y otros muebles.

Agradecemos á D. Cayetano Lledó, delegado del «Banco Vitalicio de España», los almanagues-anuncios que ha tenido la atención de enviarnos.

A las once de la mañana de hoy se celebrarán en la iglesia parroquial de San Andrés solemnes funerales en sufragio del alma de D. Humberto Albarrán y Pérez.

Vinos legítimos de Valdepeñas

Jerez y Málaga en el «Centro Extremeño», Arias Montano, número 6.

En la madrugada de ayer falleció en Madroñera (Cáceres) D. Rafael Santiago Iglesias, capitán del regimiento de Lanceros de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza.

Ayer se comunicó por el gobernador civil al diputado delegado en el Manicomio del Carmen, de Mérida, que admita provisionalmente en dicha casa de salud á los presuntos dementes recluidos en el Hospital de San Sebastián, de esta capital, José Sánchez Torredrado, de 19 años, natural de Madrid; José Chichoni Sánchez, de 20 años, natural de Villalba, y á María Galaris Notario, de 30 años y de esta vecindad.

Varias personas que tuvieron necesidad de ir ayer á la estación del ferrocarril se nos quejan de la escasez de personal encargado de los servicios.

La facturación y conducción de expediciones de artículos de La Cubana inverte casi por completo el personal de dicha estación.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela elemental de niños de Llerena, con 550 pesetas de dotación, D. Luis Lupiáñez.

Caballero que desea vivir en familia y quiere pagar tres pesetas, necesita alcaoba y prefiere estar cerca Plaza Soledad. Razón, camisería Hernando.

A las ocho de la noche no se ha recibido de ordinario en el Gobierno civil el Boletín Oficial de la provincia.

La Gaceta de Madrid llegada ayer á nuestra redacción publica el Real decreto nombrando á D. Pablo Maroto Alvarez presidente de la Audiencia territorial de Cáceres.

Café tostado «El Gallo»

Emilio Alba.—Badajoz.

En el mismo número del citado periódico oficial se anuncia la vacante de arquitecto municipal de Teruel, con 2.500 pesetas de sueldo.

Ha sido elegido mayordomo de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad D. José María Albarrán y Ramos Izquierdo.

Se halla ligeramente enferma la esposa de nuestro amigo D. José Gómez Tejedor.

Celebraremos el alivio.

Los niños del arroyo

Que la educación de la infancia progresa, es indudable; pero aún falta llenar un vacío de importancia capitalísima y transcendental.

El niño, esto es, el hombre en los albores de su vida, exige atención y cuidados sin cuento para hacer de él un ser bueno, útil y grande, continuador de la historia patria y verdadero rey de la creación. Así lo han comprendido los padres y maestros; así lo afirman las inteligencias mejor organizadas y los corazones magnánimos y generosos; mas todos convienen en que, sin el patrocinio del Estado, la labor en pro de la niñez seguirá siendo incompleta, pues la iniciativa particular es insuficiente para llegar al fin apetecido.

Los sistemas, métodos y procedimientos de enseñanza, los libros, los juguetes, todo cuanto es indispensable para la educación del niño, viene siendo objeto de especial estudio, dándose tal importancia á los cuidados que exige, que allí donde no existe la acción de los padres ni de los maestros, donde no alcanza la influencia de las leyes, la caridad suele mostrarse para proteger á los niños desvalidos, á quienes van dedicadas estas líneas.

Es vergonzoso y causa profunda pena el considerar la ineficacia de cuantas disposiciones se han dictado en favor de ese crecido número de criaturas que, engendradas acaso en el vicio, viven en él; de esos infelices niños que, debiendo su existencia á la unión carnal de algún alcohólico con una grofa ó mujer degenerada, cruzan nuestras calles y pululan en nuestras plazas recogiendo colillas y aprendiendo truhanerías; de esa infancia que, falta de apoyo, anda errante por

las aceras de las grandes poblaciones, entregada á la mendicidad, víctima del ciego egoísmo de sus naturales educadores ó de la explotación de otros seres tan ignorantes cuanto malvados que se valen de ella para excitar la caridad.

Es indudable; la falta de atención hacia esos desventurados, á quienes se les conoce con el nombre de golfos, les expone fatalmente á ser el detritus de un pueblo culto, la lepra de las venideras sociedades, el foco de envilecimiento y de corrupción donde el hospital ha de hallar abundante carne; donde el crimen ha de sacar sus adeptos y sus pobladores las cárceles y presidios. Produce desconsuelo, sí, ver á esos incultos pequeñuelos lanzados al arroyo como pistrifa social, sin disciplina familiar, sin idea de religión ni deberes, manchando á todas horas y en todo lugar sus tiernos labios con la blasfemia soez, en lugar de invocar la consoladora oración aprendida en el regazo de la madre.

¿De qué sirven, pues, las leyes especiales protectoras de la niñez, si nadie se cuida de su cumplimiento? ¿Cómo es posible que la gestión particular, digna de todo encomio, realice tan grande empresa, si para conseguir esos benéficos y educativos fines es menester el concurso de todos y especialmente la protección del Estado?

Cuanto se ha hecho en favor de esos desamparados es deficiente. España habla sin cesar de que su regeneración está en la Escuela; sabe que los vicios y la falta de educación separan al hombre del fin á que se dirige; mas, á pesar de comprenderlo así, no corrige á esos tipos errantes que, con vestidos astrosos, vagan de una parte á otra, ni procura darles oportuna enseñanza, sino que por el contrario ve con pasmosa impasibilidad cómo esos seres se embrutecen, mendigan, blasfeman, roban y se prostituyen, no teniendo para ellos otra cosa que el puntapié del guardia de seguridad ó la grosera amenaza de autoridades inferiores que carecen de formas para corregirlos debidamente.

Se dan preceptos sobre instrucción primaria obligatoria; por ley de 13 de Mayo de 1900 se prohíbe que los niños trabajen más de seis horas diarias, como igualmente que se les emplee en trabajos de agilidad, fuerza y equilibrio, y, á despecho de esos preceptos y de esa ley, se ve frecuentemente á un número de niños que no asisten á las escuelas y á tiernas criaturitas que trabajan en espectáculos públicos sin que las autoridades ni sus representantes eviten tales abusos.

La cultura se generaliza é imprime su sello en todo; ya hasta las cárceles se perfeccionan, y en cambio no se atiende á esos infelices seres que arrastran su inocencia por el fango y que, por no ser atendidos á tiempo, serán incorregibles é inadaptables criminales que irán á poblarlas mañana y á confundirse allí con empedernidos delincuentes ó con otros niños vagabundos, faltos de pureza y honradez y de costumbres depravadas.

Se dedican sumas importantes para espectáculos de recreo; para subvenciones á sociedades más ó menos útiles é indispensables; para premios en las carreras de caballos, y en cambio se abandona á considerable número de criaturas que forzosamente han de influir en plazo muy próximo y de un modo notable en esa sociedad que, alejándose de ellas, las precipita en hondos abismos de sufrimiento, en vez de despertar en las mismas el sentimiento del deber, de educarlas y de curar su espíritu enfermo.

Si los legisladores, y especialmente los que legislan en materia de enseñanza, en lugar de ocuparse de lo que se llama política y de enmarañar nuestra legislación con ese farrago de disposiciones, que tan poco favorecen la suerte y prestigio del maestro, procurasen levantar el ánimo decaído de este humilde obrero de la inteligencia, dignificándole, dándole mejores medios de vida y menos fiscalizadores de sus obras; si se ocupasen, repetimos, de fomentar la educación é instrucción de la niñez y ante todo de proteger á esos infortunados niños que viven en la miseria y abandono ¡qué gran servicio prestarían á la patria!

¡Pobres hijos del arroyo! Acostumbrados á verlos, ora reclinados en el rudo dintel de una puerta; ora mendigando en los sitios más céntricos ó en los atrios de los templos, ó ya durmiendo acurrucados en las calles ó vendiendo periódicos y folletos, tiritando de frío y medio desnudos, no nos paramos á reflexionar el importante papel que representan en nuestra sociedad, sino que seguimos indiferentes, dejando tras de nosotros una buena parte de la generación que ha de suceder á la nuestra y que hoy vive en el mayor desamparo, aprende en el vicio, se desarrolla en la más crasa ignorancia y se nutre con el despecho y con el odio que le inspira el egoísmo.

Lo repetimos; la cultura se generaliza é imprime su sello en todo, es verdad. Á impulso del vapor viajamos cómodamente en rápidos ferrocarriles; con el auxilio del mismo elemento cruzamos extensos mares, en ligeros buque; por

medio del telégrafo eléctrico nos comunicamos instantáneamente á largas distancias, ya por tierra, ya á través del grande océano; nos preservamos de los efectos de la electricidad, con el auxilio del pararrayos; sondeamos las regiones del infinito, con el telescopio; nos hablamos á grandes distancias y hasta podemos desde nuestros gabinetes oír óperas y zarzuelas, por medio del teléfono; nos alumbramos con la electricidad; nos recreamos ascendiendo en globos cautivos y, dando á éstos dirección, viajaremos pronto por los aires; se reproduce nuestra imagen por medio de la fotografía y nuestros pensamientos por medio de la imprenta; se guarda nuestra voz para oírla cuando se quiera, por medio del fonógrafo; se reproducen las escenas de la vida con movimiento por medio del cinematógrafo; se ve el interior del cuerpo humano con los rayos X...; pero en esa vertiginosa marcha del progreso ni aun tiempo nos queda para fijar nuestra atención en esos inocentes niños que esperan ser redimidos por la patria que les vio nacer y de los que, educados convenientemente, pudiera brotar algún día un Papín, un Volta, un Montgolfier, un Franklin, un Hewton ó un Gutenberg.

Reconocidas estas verdades, preciso es convenir que se necesitan instituciones como la que acaba de establecerse en Segovia con el título de «El Niño Descalzo», que protejan y amparen al niño abandonado. Imitemos, pues, á los segovianos; tendamos una mano protectora á esos desgraciados; seamos piadosos con ellos; pidamos sin cesar á los Poderes públicos leyes que los favorezcan y defiendan, leyes que cuiden de ellos, en vez de castigarlos; en una palabra, leyes que les faciliten alimento en su cuerpo y espíritu. Hagámoslo, sí, y para coronar obra tan hermosa, procuremos, por cuantos medios estén á nuestro alcance, atraerlos á la senda de la virtud con nuestra conducta y exhortaciones y sembrar el bien en el corazón de los mismos, á fin de que, cual los abandonados de ayer, no se levanten airados contra la sociedad y las leyes, proclamando el socialismo, el nihilismo, la anarquía, ó pidiendo estrecha cuenta á nuestros hijos del injusto, lamentable y vergonzoso olvido en que hoy les tenemos.

UN MAESTRO AUXILIAR

Don Benito 21 Diciembre 1904.

PUBLICACIONES OFICIALES

La Gaceta de Madrid, del día 20, publica: Presidencia del Consejo de ministros, ministerios de Gracia y Justicia é Instrucción pública.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 19, disponiendo cese D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somera en el despacho de los asuntos correspondientes á la subsecretaría de este ministerio.

Guerra.—Reales órdenes, fecha 19, disponiendo se devuelva á los interesados que se expresa las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Intervención general de Hacienda.—Estado de las operaciones verificadas en la Caja general de Depósitos durante el año de 1903.

Dirección general de Obras públicas.—Subasta para la concesión de un tranvía eléctrico, ampliación del del Norte de Madrid, por la calle de Trafalgar, Plaza de Olavide y calles de Francisco Rojas, Florida y Apodaca.

Boletín Religioso

Cultos.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media y á las diez misa conventual.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Iglesia del Hospicio.—Hoy 22, Las Hijas de la Caridad celebrarán con gran solemnidad, la fiesta de la Manifestación de la Inmaculada Virgen María, de la Medalla Milagrosa. A las diez habrá misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad, siendo celebrante el muy ilustre señor magistral de esta S. I. C. El orador que cantará las glorias de la Manifestación de la Inmaculada Virgen María de la Medalla Milagrosa, será el ilustre señor vicario capitular (S. V.) de esta Diócesis, terminándose estos cultos con cánticos á la Milagrosa, y Reserva de Su Divina Majestad.

—Por la tarde, á las seis y media, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, habrá ejercicios y cánticos á la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, terminándose estos solemnes cultos con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento que dará el ilustre señor vicario capitular. Se invita á estas fiestas á todos los conocidos y se suplica á los fieles todos que asistan á dichos cultos para honrar á la Santísima Virgen y participar de las muchísimas gracias que ha prometido á los que la honren en la manifestación de la Medalla Milagrosa y lleven consigo tan gloriosa insignia.

Para Navidad, Pascuas y Año Nuevo

NUEVO

La Minerva Extremeña acaba de recibir las últimas novedades en tarjetas postales.

Las hay que llevan el año 1905, en alto relieve, de oro fino y la inscripción «Mucha prosperidad en el Año Nuevo».

NOVEDAD.—Caprichosa y elegantísima postal de «Pavo Real», hecha de plumas, propia para regalo de Pascuas.

Hay bromuros en negro y colores finos, barnizados, primeras que se reciben en España.

Tarjetas pintadas al óleo, en paisajes y marinas, de acreditadas firmas extranjeras.

Sin anuncios pomposos, es la casa que tiene mayor surtido y modelos más nuevos en Badajoz.

Revista de la Prensa

El *Heraldo* continúa ocupándose en los pavorosos progresos del bandolerismo en España, de los que culpa a la política de Maura, desacreditando a la prensa que denuncia los hechos, y favoreciendo al clericalismo.

El *Universo* habla de la Liga que intenta formarse en España contra el duelo a ejemplo de las que hay en otras naciones europeas, principalmente en Alemania, donde la preside D. Alfonso de Borbón, hermano de D. Carlos, que en su larga carrera militar tiene acreditado su indiscutible valor como lo acreditó con su heroicidad en España contra las fuerzas carlistas que mandaba D. Regaray el general La Saleta que tuvo el valor de rehuir un duelo siendo teniente y patrocinará siempre cuanto se haga contra esta bárbara costumbre.

La *Correspondencia* trata de la pretendida renuncia del Papa Pío X al poder temporal que se desprende de las declaraciones del diputado católico Cornaggia a un periodista, las cuales declaraciones son consideradas por el corresponsal del diario madrileño que nos ocupa como una añagaza de la que se valen los diputados moderados para obtener ventajas electorales, pero que están suficientemente desmentidas en la protesta formulada por el Papa con motivo de la visita de Loubet a Roma, donde se dice textualmente:

«De ahí que si algún jefe de nación católica hubiese irrogado grave ofensa al Soberano Pontífice, viniendo a prestar homenaje en Roma, es decir, en la antigua capital de los Estados Pontificios y en el mismo Palacio Apostólico, a aquel que contra todo derecho detiene su soberanía temporal e impide la libertad necesaria y la independencia del Papado, esta ofensa ha sido aún más grave de parte de M. Loubet.»

El *Imparcial* publica un artículo del Sr. Sanz y Escartín donde prueba con gran copia de datos que la causa de la pérdida de valor de nuestro dinero no está en que la balanza económica nos sea adversa.

El *Correo Español*, con motivo de los funerales que se preparan en Valencia por los fieles que han muerto en los últimos sucesos con ocasión del acto religioso que realizaban, dice que éste es un grado de martirio efectivamente, aunque todavía es superior el que alcanzaron los que sabiendo el peligro que corrían se lanzaron al campo a defender con otras ideas no incompatibles con la religión, la fe de sus mayores.

España dice que hoy todo son halagos y felicitaciones y delicias para los nuevos ministros, como lo es siempre la elevación al puesto que ocupan, la cual no tiene más contra que el banco azul donde no tendrán más remedio que aguantar insultos de las audaces burlas de las ingeniosas preguntas sobre lo que no entiendan responsabilidades de lo que no hacen, etc., etc., por lo cual hacen bien en cerrar el tiempo que puedan el Parlamento, dedicándose al estudio de los asuntos, el cual para mediados de Enero todavía ha de estar bastante tierno y, si entonces se abre el Parlamento, para cuando lleguen las elecciones provinciales en Marzo el Gabinete irá ya hecho una lástima.

La *Epoca* combate como tópicos los estribillos que vienen utilizando los periódicos de oposición de hablar de la interinidad del Gobierno y de la suspensión de sesiones y dice que con esta nada se ha perdido porque las pocas que faltan para las vacaciones de Navidad se hubieran malgastado en un estéril debate político sin adelantar un paso la labor legislativa y en cuanto a la necesidad de leer el decreto de suspensión en las Cortes no representa más que la gana de dar ocasión a los republicanos para lanzar sus acostumbrados gritos. Respecto a la interinidad, dice que es absurdo calificar así a los Gobiernos *a priori*, porque éstos no pueden ser calificados más que después que se conozca el fruto de su gestión.

El *Siglo Futuro*, ocupándose de los crímenes del «Huerto del Francés», dice que la impunidad absoluta de tales delitos por tanto tiempo se debe al fracaso de los sistemas liberales en que los Gobiernos no se ocupan más que en turnar en los beneficios del poder.

El *Liberal* califica de inconcebible que después de lo ocurrido se decida el Gobierno a nombrar jefe del Estado Mayor Central al general Polavieja, como se viene ya indicando por algunas versiones oficiosas.

...Y VER PARA APRENDER!

Con el título «VIVIR PARA VER» y firmado con las iniciales M. S. del P., que corresponden al nombre y apellidos de un periodista veterano, el decano quizás de cuantos a este oficio nos dedicamos en Extremadura, publicó el sábado último nuestro colega *El Norte* un artículo, impugnación de otro nuestro, en que tratamos el punto histórico de la Inquisición española.

Juzga nuestro respetable contradictor

que el Tribunal de la Fe es una institución odiosa por intolerante, crudelísima y expoliadora y fué abolida justamente por Napoleón Bonaparte (en decreto fechado en Chamartin de la Rosa) y por las Cortes de Cádiz luego; y estima que los *braseros inquisitoriales* no pueden ser aplaudidos «más que por espíritus exaltados ó por conciencias que carezcan de sentido moral».

Y citamos textualmente estas últimas palabras, porque ellas expresan y formulan la tesis del artículo y revelan el propósito a que endereza su trabajo el articulista, no siendo sino incidental la referencia que hace a Isabel la Católica, presentándola como subyugada por el clericalismo de antaño y forzada a establecer, bien contra su voluntad, la Inquisición en España; y no siendo sino habilidad periodística, que concedemos ¡y mucha! en nuestro contradictor, eso de desentenderse de los textos y testimonios y autoridades que citamos en su día, diciéndonos que á tantos graves escritores en los que apoyamos nuestros asertos «no le ha de conceder condiciones superiores de ilustración que al obsesionado articulista» (refiérese S. del P. a mí, pecador!).

El discreto lector entenderá por esta cortésia de nuestro cariñoso compañero el escritor de *El Norte*, todo el peso de aquellos testimonios, pues para librarse de tal pesadumbre no encuentra otro modo de achicarlos, que estableciendo un parangón imposible.

¡Qué más quisiéramos nosotros que medir la talla intelectual de los Menéndez Pelayo, Cánovas, Valera, Núñez de Arce... para no enumerar más que a españoles y contemporáneos!

II

No diremos nosotros que los que maldicen de la Inquisición sean exaltados y carezcan de sentido moral, porque sin entrar en tales psicologismos, bastan a explicar esa aversión hoy inconcebible dados los adelantos de la crítica histórica, el hecho de no haber visto; ó no querer ver otros libros, que los del afrancesado canónigo Llorente, no sólo recopilador de cuanto juzgó en contra del Santo Oficio, sino gran fantaseador de embustes.

En Barenys, pue... enterarse quien lo dese del concepto que merece a la crítica docta y desapasionada el tristemente famoso clérigo.

Hefe dice (pág. 230) que «brotaban á borbotones de su pluma las inexactitudes y falsedades.»

César Cantú (*Los Herter. de Ital. disc. 1.º*) afirma que Llorente «escribió su Historia de la Inquisición con mala fe y rabia y la cobarde sumisión de los escritores asalariados.»

El protestante Ranke (*Furster, pág. etcétera, T. I, 242*) dice «que quien desnaturalizó la historia de los vascos y la de los Papas es más que probable alterase también la de la Inquisición.»

Los célebres Hoegen y Rohsbacher, notabilísimos historiadores alemanes, son unánimes en decir (*Rectif. historia. é Hist. Univer.*) que Llorente fué falsario é incendiario «pues quemó los Archivos de la Inquisición, para que no se descubriesen las falsedades de su libro.»

Mrs. Mahul y Lanjuinais, amigos de Llorente, en París, y autores de su biografía (*Rev. Enciclop. 1823*) dicen que la obra de su biografiado «carece de rectitud en las apreciaciones y juicios.»

En ese centón de apasionados embustes, es donde constan cosas tales como la oposición de la Reina Católica al establecimiento del Santo Oficio y la imputación calumniosa de que la Inquisición oprimió el pensamiento nacional y más que a herejes, persiguió las riquezas de los que apresaba en sus cárceles.

Afortunadamente para gloria de la Iglesia y honra de España todas esas embusterías que desde 1812 hasta 1870 y tantos puede decirse corrieron a sus anchas por España, han sido deshechas, pulverizadas y aventadas del campo de la ciencia y ya cuantos viven para ver y ven y miran para aprender, no se atreven a decir lo que propaló el farsante Llorente y como artículo de fe se tragan los progresistas crédulos, que los más avisados y estudiosos, bien pronto se llamaron a engaño.

Véase si no, lo que no hace tantos años escribía D. Adolfo de Castro, el insigne escritor, al que nadie recusará por no y ultramarino, en un respetable amigo nuestro (véase el Vol. 2.º, página 221, *cienc. Crist.*): «En 1871 y en los preliminares de las obras escogidas de filósofos (BIBLIOTECA DE RIVADENEYRA) ha probado que eso de decirse que la Inquisición perseguía el pensamiento y la ciencia, vulgaridad insensata que repiten con ridícula y maníaca pertinacia muchos modernos escritores,preciados de muy discretos, es una falsedad, que contradicen con la más victoriosa de las elocuencias, los *Índices expurgatorios*, esos índices que se citan, sin haberlos, muchos de los que hablan de ellos, leído, ni aun siquiera a la ligera.»

Creanos nuestro respetable compañero, S. del P.: la verdad se abrió siempre camino; y hoy es una antigualla, sin valor ni crédito, en el comercio de las letras la sarta de imposturas con que se

ha venido combatiendo una institución de derecho público que en su fundación, apogeo, decadencia y desaparición, marcado visiblemente la grandeza y ruina de la patria, paralela y armónicamente.

En los momentos mismos en que escribimos este artículo, llega a nuestras manos el discurso de recepción, de don Juan Valera (el más aildado de nuestros prosistas y el más conoecedor de nuestra literatura) en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En este discurso el cultísimo novelador afirma sin rebozo que toda su vida (son palabras textuales) «fué más liberal que Riego» y sin embargo también dice que «al terminar el siglo XV, y durante todo el siglo XVI, bien puede afirmarse que fué España la primera nación del mundo.» ¡Así!

Pues nótese que esa grandeza, ese poderío, esa ingente ciencia española, nació cuando la Inquisición y creció y persistió mientras ese tan injustamente odiado Tribunal se mantuvo íntegramente en España. Los siglos XVI y XVII, son los grandes siglos de oro y también los siglos *inquisitoriales*.

Hay que guardarse mucho de la *falsa historia* y de los escritores mendaces, y como dice muy bien Cervantes «los historiadores que de mentiras se valen habrán de ser quemados, como los que hacen moneda falsa!»

KALL D'ERÓN
21 de Diciembre de 1904.

De todas partes

Para pescar
En Alemania se acaba de sacar patente de invención de un aparato eléctrico por medio del cual se puede conocer la presencia de grandes cardumes de pescado.

El descubrimiento estriba en lo siguiente. Un micrófono, encerrado en una caja impermeable y puesto en comunicación con una batería eléctrica y un teléfono, se sumerge en el agua. Mientras que el teléfono se mantiene aislado, no se percibe ningún sonido; pero en cuanto se pone en contacto con un cardume, el constante golpear del pescado contra la caja que contiene el micrófono produce una serie de sonidos que en el acto revelan su presencia, y como la cuerda que sujeta el micrófono está graduada, es fácil conocer al momento la profundidad a que se hallan los peces.

Cosas del Japón
Los sueldos de los jornaleros agrícolas en el Japón, son muy pequeños: los hombres cobran 1'14 pesetas y las mujeres 76 centimos.

En el Japón se vende vivo el pescado llevándolo los vendedores ambulantes dentro de cubas portátiles.

En el ejército japonés no hay voces de mando; los oficiales dan las órdenes por medio de silbidos.

Hasta hace 40 años, los japoneses se vacunaban en la punta de la nariz.

En los teatros japoneses todo espectador puede permanecer de pie pagando una pequeña prima sobre el precio de su billete, y la persona que esté detrás no puede quejarse, aunque no vea absolutamente nada del espectáculo.

En los banquetes japoneses se considera como una prueba de educación y galantería cambiar la copa con el comensal de al lado.

Estadística
Según un geógrafo alemán el mundo tiene en la actualidad 1.503.290.000 individuos repartidos en la siguiente forma:

Europa, 392.264.000; Asia, 819.556.000; Africa, 140.700.000; Australia, 6.483.000; Norte América, 105.714.000; Sur América, 38.482.000 y Regiones polares, 91.000.

Morir habemos
En uno de los conventos de capuchinos de Roma se conserva en el osario una capilla, construida en el siglo XVII, en extremo curiosa.

Tanto las paredes como el altar se hallan completamente cubiertos de calaveras y los dibujos del techo están formados por tablas.

El aspecto de la capilla es imponente... y saludable.

Cáceres al día

Información
Otro robo sacrilego.—No ha muchos días dábamos cuenta en estas mismas columnas de un robo cometido en la ermita de cierto poblado, cuyo nombre no recordamos, y hoy volvemos a relatar otro cometido en una iglesia de Aldeanueva del Camino.

Ninguno de los ladrones que en ambos pueblos cometieron el delito han sido capturados, y por lo que se ve, según el tiempo transcurrido desde que se efectuó el primer robo, aún no llevan trazas de encontrarse, al menos que nosotros no hayamos visto la comunicación de detención que la Guardia civil envía a este Gobierno.

El robo de hoy ha tenido como escenario la iglesia de San Servando, en el pueblo de Aldeanueva del Camino.

Los sacrilegos ladrones, para penetrar en el templo, se sirvieron de barrenas, procedimiento usado también por los que cometieron el robo anterior, y una vez que lograron su intento se apoderaron de una cruz de plata, de una patena de plata, de una cucharilla también de plata, de una caja del mismo metal, de las que sirven para llevar los Santos Oleos; de otra caja de las empleadas para administrar el Santo Viático, de dos pendientes de oro, de dos pulseras y una cadena de metal, de un rosario de plata, de una cruz de oro, de otra cruz de plata y de una naveta de metal.

La Guardia civil, en su comunicación, dice que no se sabe quiénes hayan podido ser los autores, y que hanse practicado y siguen practicándose gestiones para su detención.

Se encuentran muy mejorados de sus enfermedades los Sres. D. Juan Gil Alejo, el comandante D. Francisco Hurtado y el director de *El Fomento*, don Juan Canales.

Ayer se tuvo en esta noticia de haber sido nombrado secretario de la Junta de Instrucción pública el abogado Sr. Galán, sobrino de nuestro suscriptor el conocido agente de negocios D. Diego Bravo.

La noticia ha causado sorpresa por lo inesperada, pues nadie en Cáceres sospechaba que el Sr. Galán solicitase esa plaza.

El favorecido recibe con tal motivo muchas felicitaciones.

Ya se ha hecho firme la sentencia absolutoria de los que fueron procesados con motivo de la celebración de una subasta en arriendo de pastos en término de Losar de la Vera y que fueron defendidos en el acto del juicio oral por los letrados Sres. Rosado y Palomar (don Juan.)

Ha pasado unos días con su familia, residente en esta capital, el doctísimo señor párroco de San Martín, de Medellín, D. Eduardo Rodríguez, tan respetado y querido en todo el antiguo condado y que tanta parte tomó en la erección del monumento dedicado a Hernán Cortés en el pueblo natal del celebrísimo caudillo.

Este benemérito sacerdote es autor de una completísima *Historia de Medellín*, hoy inédita—¡y es lástima que no se publique!—que contiene muchísimos datos de interés para la Historia general, cuya novedad apreciarán mucho los que a estos estudios se dedican.

Hemos tenido una verdadera satisfacción en conocer y saludar a este respetable señor párroco.

Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia territorial el señor fiscal de la de Barcelona, D. Pablo Maroto.

El Sr. Maroto estuvo ya en otra ocasión en esta ciudad, como presidente de la Sala de lo civil, quedando grato recuerdo y muchas y merecidas simpatías.

Se encuentra en esta ciudad, donde piensa dar algunas sesiones, el celebrísimo *maestro Domínguez*, inimitable narrador de cuentos y chascarrillos.

El Sr. Domínguez, autor de los cuenteillos que andan por esos fonógrafos, tiene intrigadas a la mayoría de las personas de la capital que ya están deseando escucharle.

He aquí el total de los gastos hechos para la celebración del centenario de Isabel la Católica, según ayer hemos visto en el Ayuntamiento:

A la orquesta, 80 pesetas; á los cantores de la Catedral de Coria, 360 pesetas; por derechos parroquiales, 363'50; por telas compradas, 7'25; por la cera consumida, 95; por las tarjetas de invitación, 4'50. Total, 910'65.

Falta ahora el importe de los dos lápilas, que aún no se conoce.

Un crimen en Malpartida de Plasencia.—En Malpartida de Plasencia ocurrió el día 20 un sangriento suceso.

Al salir de una taberna situada en la calle del Cura, de aquel pueblo, los mozos Severo Núñez, Modesto García, Marcos Martín y Paulino Rodríguez, suscitose entre ellos una disputa con motivo de la cual vinieron á las manos.

Los combatientes pelearon con tanto furor que de la lucha el Severo Núñez salió herido con una grande cuchillada en el vientre hallándose gravísimo y casi sin esperanzas de vida y el Modesto García recibió varios garrotazos en la cabeza que le causaron algunas heridas.

Como el escándalo que formaron los reñidores fué tan colosal, llegaron al lugar del suceso los parientes de los cuatro y entre ellos se formalizó de tal manera la lucha que la Guardia civil que acudió á prestar auxilio al herido se vió y se desató para separarlos.

Por fin, conseguido esto tras no pocos esfuerzos, fueron detenidos Marcos Martín y Paulino Rodríguez, que han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

En Valdeobispo continúa en pie este año, como todos, la eterna cuestión.

La Guardia civil de aquel puesto recibió orden del juez de Plasencia de trabajar para esclarecer los hechos cometidos en la dehesa de aquel pueblo y de rescatar el ganado robado por algunos de aquellos vecinos.

Presentose el martes pasado la fuerza de la benemérita en el citado pueblo y solo tras de grandísimos esfuerzos pudo conseguir lo que pretendía.

Ahora, para trasladar á Plasencia á los autores del robo, solicítanse del Gobierno civil cuarenta ó cincuenta guardias, pues de no unirse éstos á los catorce que allí hay va á ser imposible prender á los culpables á quienes defienden 400 vecinos.

En el pueblo los ánimos están excitadísimos.

Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1905 de Pesga, Campillo de Deleitosa, Piorral, Plasenzuela, Santiago del Campo y Valdeobispo, y por Real orden de 30 del pasado mes se ha concedido á los Ayuntamientos de Campillo de Deleitosa, Pesga y Piorral autorización para cobrar arbitrios extraordinarios.

Ha llegado de Baños, acompañada de su señora y de su hija Ascensión, el Sr. D. Juan Beceda, hermano político del conocido agente de negocios don Ramón Miña.

El día 25 se reunirán en el Instituto los socios protectores del Orfeón á fin de nombrar nueva Junta, pues según parece la que actualmente gobierna piensa presentar la dimisión.

También el domingo próximo celebrarán junta general los socios del Cirulo de la Concordia, con el objeto de nombrar nueva Junta directiva.

A. DE MIRABAL
Cáceres 21 de Diciembre de 1904.

Los Sucesos

Uu héroe

En nuestro número del 24 de Noviembre publicamos una narración de D. Antonio Pareja Serrada, sobre un episodio de la guerra de Africa, del cual fué protagonista principal el soldado Francisco Conejero.

Posteriormente recibimos una carta, firmada por «Un lector constante de *Nuevo Mundo*», que dice haber conocido personalmente á Conejero; y sobre cuya persona y heroica acción nos comunicamos datos que hallarán, sin duda, de interés cuantos leyeron el citado trabajo.

«Al irse á reunir Conejero con sus compañeros—dice,—fué cuando encontró en el suelo á su paisano, un muchacho que había salido del pueblo al mismo tiempo que él, y lo recogió cargándolo en hombros.

«Conejero, ¡que nos matan!—gritó de pronto el herido.

«Cuatro moros venían contra ellos. Conejero suelta su carga humana; dispara su fusil sobre un moro y le mata; ataca á los otros á la bayoneta y mata á los más. El cuarto huye horrorizado. Recuerda entonces el héroe haber prometido á la Virgen de Gracia el jaique y el turbante de un moro; toma de uno de los muertos estas prendas y la espinzarda, y volviendo á recoger á su paisano, torna á emprender la marcha hacia los suyos.

«Al llegar, fué el herido el que contó el suceso. Conejero estaba anhelante, sin poder hablar. Fué llevado á la enfermería, y una vez repuesto, se le hizo entrega de la medalla y de los mil duros que una sociedad de Cádiz había dedicado para premiar el acto que reuniera mejor el heroísmo á la caridad.

«Después le llamó el duque de Montpensier y se informó de su persona. Averiguado que no sabía leer ni escribir, le proporcionó un maestro al terminar la guerra, y regaló al alumno una pluma de oro cuando éste le presentó su primer plana.

«Pero... pasaron los años, y allá entre 1877 y 1880, estaba el pobre Conejero en la miseria. Vino á Madrid y estuvo pretendiendo en vano un puesto de conductor de tranvía. Viéndole ya sin ningún recurso (un paisano le daba casa, pero nada más), le aconsejó que se presentara al Rey. Don Alfonso XII le hizo dar un empleo de guarda en Río Frío, y allí murió aquel héroe modesto y desconocido.

«Era natural de Caudete, provincia de Alicante, y aún queda en ese pueblo familia suya y del héroe á quien salvó.»

Se vende en subasta pública,

que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la dehesa sita en este término, de 2.200 fanegas de cabida próximamente, con abundantes pastos, arbolado de encinas y abrevaderos, denominada «Ejidos de Santa Marías», perteneciente á la sociedad «La Emeritense».

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en esta ciudad, escriptorio de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, número 3.

Mérida 14 de Noviembre de 1904.—La Comisión liquidadora.

¿Tiene su niño calentura? Use

usted la *Pomada antipalúdica de Santano*, que es muy eficaz en las intermitentes ya sean tercianas ó cuartanas, en los niños y en los adultos. Muchos médicos certifican de sus buenos efectos. Precio: seis reales. En Badajoz, farmacia de Santo Domingo y en la de D. E. Cortés, Alquerquique, quien lo manda por correo enviando un real más.

En la calle de Montesino, núm-

ero 12, se venden por precios baratísimos varias lunas de espejo, divanes, mesas de tréssilo y puertas de cristales, todo ello procedente de la Cervecería Inglesa que estuvo establecida en la calle de San Juan.

Verdad científico-práctica

Preparaciones de Navarro Costa para curar la *Sifilis*, para curar el *Reuma*, para curar el *Herpes* y para curar la *Escrófula*. Con estas medicinas se curan de un modo evidente y perfecto las enfermedades dichas y todas sus manifestaciones.—Frasco, cuatro pesetas. De Gabriel, 4, Badajoz.

Consultorio de enfermedades

de la vista, dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, pone en conocimiento de sus clientes y personas sensatas que no es oculista ambulante de pueblo en pueblo, tiene su residencia fija en su casa de Villanueva de la Serena. Consulta todos los días, de nueve á doce de la mañana. Toda clase de curas y operaciones.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 21 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769'3.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 6'8; termómetro húmedo, 6'2.
Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 767'4.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 12'8; termómetro húmedo, 10'2.
Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.
Temperatura máxima, al sol, 19'0; á la sombra, 13'6; mínima, 2'4; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 1'5.

La oferta y la demanda.

En Los Santos se ha efectuado la venta de 964 fanegas de trigo á 60 reales una, unas 22 fanegas de garbanzos á 160 reales una y 111 de cebada á 32 reales una.
La extracción de vinos blancos ha ascendido á 240 arrobas, cuyo precio fué el de 16 reales una, y se ha efectuado la venta de 87 arrobas de vino tinto á 16 reales una.
De aceite se han vendido en la misma localidad 184 arrobas á 37 reales una, quedando muchas existencias tanto en este líquido como en vinos.
La tendencia de todos los precios es al alza.
Se han vendido también en esta localidad unos 22 cerdos á 56 reales arroba.
Abundan poco los vendedores, nada los compradores y mucho las existencias.
En Mérida hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 60 reales las 100 libras y solo pagan á 58 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 670 á este último precio las 100 libras.
También en Mérida se vendieron el día 19 200 cerdos á 53 reales arroba.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 21.—Trigos rubios, 59 reales fanega;

ga; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
Precios nominales.
CACERES, 21.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.
TRUJILLO.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 38; avena, 17; centeno, 45; garbanzos, 110 á 140.
MERIDA, 21.—Trigos rubios, 59 reales fanega de 100 libras; blancos, 55 de 97; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 186; regulares, 150; avena negra, 20; aceite, 37 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 17.
MAJADAS, 21.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 12; aguardiente anisado, 50.
LOS SANTOS, 21.—Trigos rubios, 60 reales la fanega de 100 libras; cebada, 32; habas mazaganas, 52; garbanzos superiores, 160; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 19; aceite,

38 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16; vinagre, 20.
Otros mercados.
SEVILLA.—Trigos rubios, 54 á 56 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30 á 30 1/2; habas tarragonas, 55; mazaganas, 45; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 120; regulares, 95 á 110; medianos, 85 á 90; avena negra, 24 1/2; gris, 23 1/2; aceite nuevo, 39 3/4 y 40 3/4 reales arroba.
VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, pagándose de 51'50 á 52 reales una. Tendencia sostenida.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 51'25 reales una; centeno, 40'25. Tendencia sostenida.
MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia firme.
BURGOS.—Precios que rigen: Trigo, de 51 á 52'50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 29; avena, 23; yeros, 51'50; lentejas, 48.
VILLALON.—Precios corrientes: Trigo, 48 reales fanega; cebada, 35; lentejas, 25; avena, 29; garbanzos regulares, 170; muelas, 23.
CASTRILLO DE VILLAVEGA.—Precios que rigen: Trigo rojo, 48 reales las 92 libras; centeno

38 reales fanega; cebada, 32; avena, 14; muelas, 48; yeros, 50.
CORDOBA.—Aceite fresco, 36 reales arroba; añejo, 37; trigo duro, de 53 á 55 reales fanega; blanquillo, de 52 á 56; cebada, 32; habas de aguduz, 32; castellanas, 50; alpiste, de 85 á 90; garbanzos tiernos, de 140 á 150.
Ganados extremeños
MAJADAS, 21.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 54 reales arroba; lana blanca, fina, 80.
LOS SANTOS, 21.—Cerdos cebados, 56 reales arroba; lana blanca, fina, 74; pieles de cabra, 10 reales libra; de cabriola, primera, 22 reales libra; de liebre y conejo, seis reales docena.
MERIDA, 21.—Cerdos cebados, 48 y 51 reales arroba; lanas á 70 y 76 reales arroba.
CALAMONTE, 21.—Cerdos cebados, 54 reales arroba; lana blanca, fina, 78.
GUARENA, 21.—Cerdos cebados, 55 y 57 reales arroba; lana blanca, fina, 80.
SANTA AMALIA, 21.—Cerdos cebados, 54 y 56 reales arroba.
Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

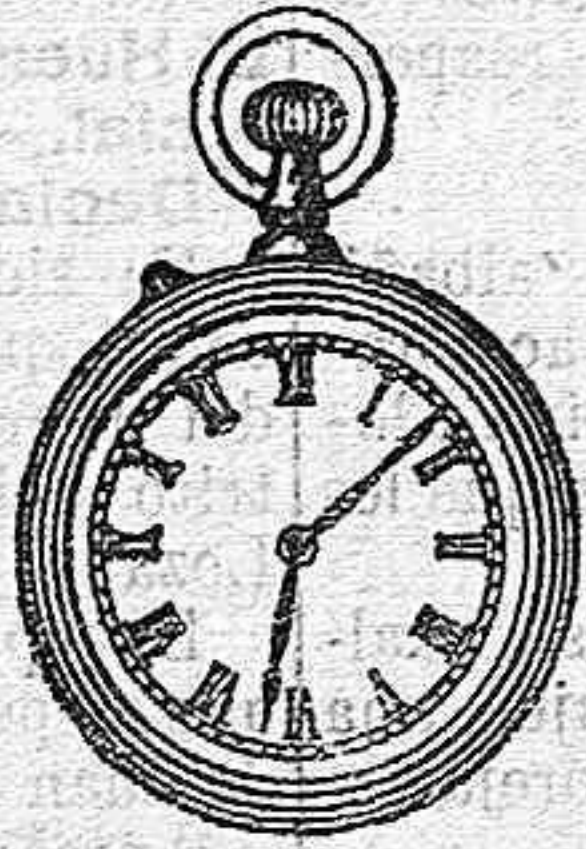
Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27



Relojería Inglesa

PLAZA LA CONSTITUCION, 18.

Relojes extraplano, de alta precisión,

Omega, Longines, Invar

José María Buiza

Plaza de la Constitución, número 18, BADAJOZ

Relojería Suiza

RELOJES extraplano de precisión, en todos los metales. Longines, Omega, á precios de fábrica.
CABRERA CONSTITUCION, 21 BADAJOZ
LISTA especial de precios. Catálogo gratis. Cien mil relojes desde cinco pesetas en adelante.

Composturas con garantía

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Precios muy economicos en pedidos de alguna importancia.

Para más detalles, dirigirse á D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 1, Badajoz.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserralarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Buhler Hermanos

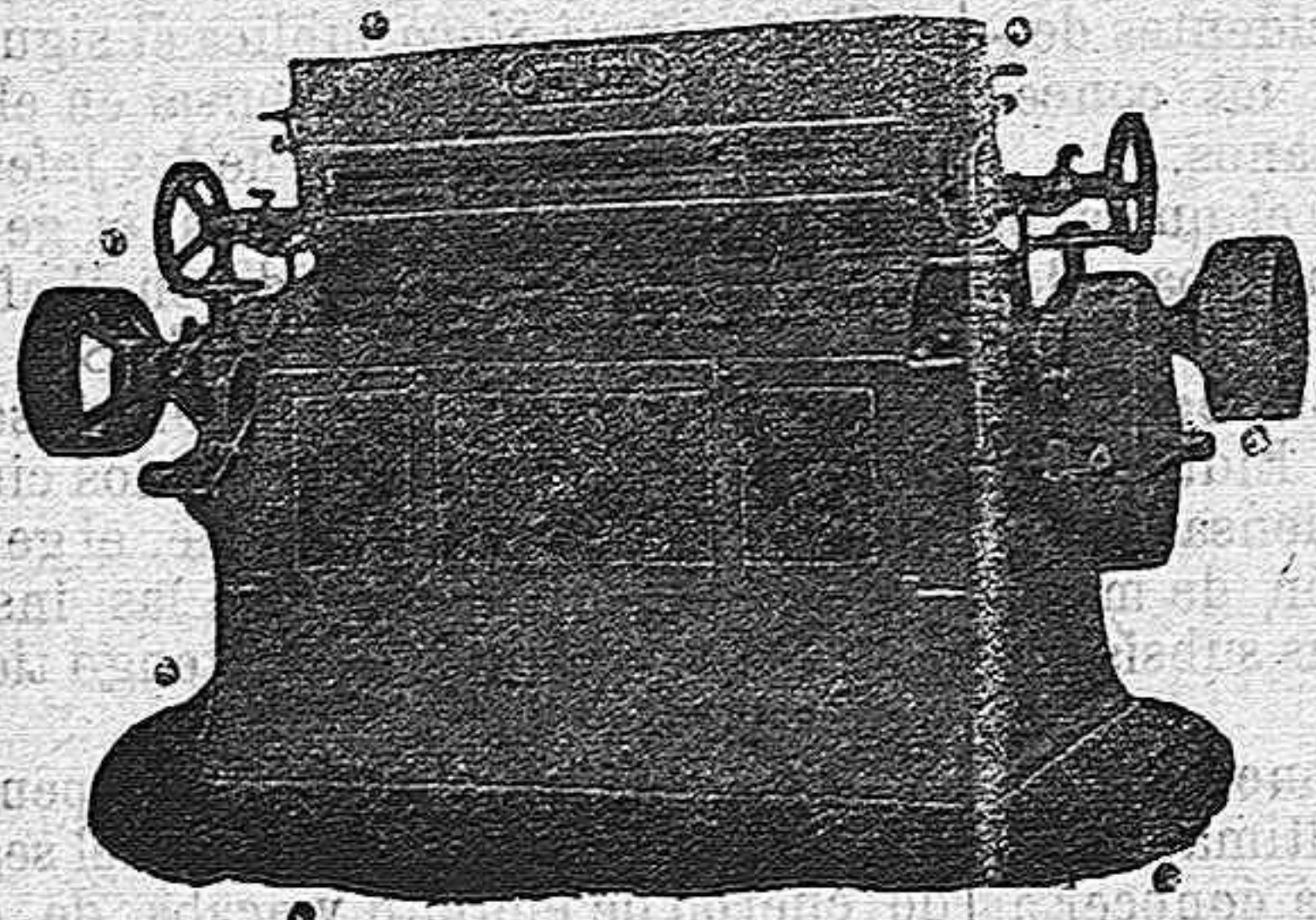
INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Ronda Universidad, número 1.



MAS DE 19.000 MOLINOS VENDIDOS

Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentos ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.
Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

Badajoz

Es el mejor local de la capital.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

"Devoto Manual Carmelitano," propio para Cofradías ó Hermandades del Carmen; 600 páginas de lectura amena y devota al precio de una peseta. De venta en casa del autor don Francisco Rodríguez Hervás, en Barcarrota.

MAZAPANES LEGITIMOS

DE TOLEDO,

turronecillos de Jijona, dulces, vinos nacionales y extranjeros á precios económicos, en la COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39, y San Juan, número 36.

Badajoz

Camisería Modelo

No hay quien presente mejor surtido en fraques, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.

ANTONIO DONGEL

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Pago adelantado

Plaza la Constitución, 8.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

Noticiero

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

PRECIO

En primera plana, línea cuerpo 8. 0'75 ptas.
En segunda, ídem ídem 0'30 —
En tercera, ídem ídem 0'20 —
En cuarta, ídem ídem 0'10 —

PAGO ADELANTADO

Extremeño

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

Pago adelantado

Zurbarán, núm. 2, bajo.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

IMPRENTA

DEL

"Noticiero Extremeño,"

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz